

PREOCUPANTE EL DOBLE DISCURSO DEL GOBIERNO FEDERAL EN LA PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

En el discurso el Gobierno Federal resalta que “...*México tiene que distinguirse por proteger a los periodistas y a los defensores de derechos humanos...*”, EPN. **En la realidad** sus funcionarios siguen utilizando el sistema penal como herramienta para restringir la libertad de expresión y el ejercicio del derecho a defender los derechos humanos. La Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República continúan criminalizando el trabajo humanitario del equipo de La 72, en Tenosique, Tabasco.

En el marco de la reunión extraordinaria de la **Conferencia Nacional de Gobernadores** (CONAGO), mayo de 2017, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, al presentar las “*Acciones para la libertad de expresión y para la protección de periodistas y defensores*” manifestó que “...*De cara a los retos que enfrentamos en la lucha contra el crimen organizado, México tiene que distinguirse en el mundo por ser un país democrático y defender la libertad de expresión. México tiene que distinguirse por salvaguardar la libertad de prensa. México tiene que distinguirse por proteger a los periodistas y a los defensores de derechos humanos...*”.¹

No obstante, el equipo de La 72, Hogar Refugio para Personas Migrantes, el día de ayer alertó de una nueva embestida en contra del defensor Fray Bernardo Molina Esquiliano, integrante del centro de derechos humanos y parte de la Orden Franciscana en el Sureste de México, debido a que el Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en Tabasco, Eduardo Silvestre Hernández Dighero, denunció al defensor por el delito de tráfico de personas, carpeta de investigación FED/TAB/TEN/0000134/2017, al brindar transporte humanitario y gratuito a las personas migrantes.

Al respecto, las defensoras y los defensores de derechos humanos que integramos el Colectivo de Defensores de Migrantes y Refugiados (CODEMIRE) recordamos que el artículo 159 de la Ley de Migración reconoce “el beneficio económico en dinero o en especie” como requisito para la comisión del delito de tráfico de personas y excluye de este delito a las personas de reconocida solvencia que transporten, alberguen, alimenten o ayuden a una persona sin documentos migratorios por razones estrictamente humanitarias.

Ante tal situación, rechazamos el retroceso del Instituto Nacional de Migración (INM) para usar nuevamente el sistema penal como herramienta para evitar las denuncias y violaciones de derechos humanos cometidos por su personal en contra de las personas migrantes; y por la complicidad de la Procuraduría General de la República que busca criminalizar nuestro derecho a defender los derechos humanos.

No omitimos recordar que funcionarios de la Delegación del INM en Tabasco han sido denunciados por acosar sexualmente a una niña de origen extranjero², por detención arbitraria, por desaparición forzada, entre otras violaciones graves de derechos humanos. Además, reiteramos el riesgo en el que continuamos desarrollando nuestro trabajo mientras que los funcionarios migratorios sigan teniendo un perfil policial y de seguridad nacional como es el caso del Delegado Eduardo Silvestre Hernández Dighero.

¹ <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/acciones-para-la-libertad-de-expresion-y-para-la-proteccion-de-periodistas-y-defensores>

² Recomendación 54/2012 CNDH

Ante tal situación, expresamos:

- Reiteramos nuestra solidaridad al trabajo gratuito y humanitario que realiza el equipo de La 72 Hogar Refugio para Personas Migrante, quienes gozan de medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- La transportación, alimentación, albergue o ayuda a personas migrantes sin documentos de forma humanitaria, pública y gratuita no son elementos para tipificar el delito de tráfico de personas.
- Exigimos al Instituto Nacional de Migración que rectifique su política de criminalización a nuestra labor de defensa de derechos humanos y que sancione a sus funcionarios que abusan del sistema penal para restringir nuestro derecho.
- Solicitamos a la Procuraduría General de la República determinar el no ejercicio de la acción penal en la investigación FED/TAB/TEN/0000134/2017 en contra del defensor Fray Bernardo Molina Esquiliano, debido al trabajo humanitario que realiza y que fortalezca la capacitación de su personal sobre la investigación del delito de tráfico de personas y sus excluyentes.

Colectivo de Defensores/as de Migrantes y Refugiados (CODEMIRE)

Colectivo Ustedes Somos Nosotros (Valle de México), Centro de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ de la Universidad Iberoamericana Puebla (Puebla), Servicio Jesuita a Migrantes México (Ciudad de México), Casa CAFEMIN (Ciudad de México), Comisión de Pastoral de Migrantes, Arq. de Mexico. Iniciativa KINO (Sonora), Albergue Hermanos en el Camino (Oaxaca) Casa del Migrante Taticj Samuel (Chiapas), Casa del Migrante El Samaritano Hermanas de los Sagrados Corazones (Hidalgo), Seminario Scalabriniano (Ciudad de México), Hmnas de San José de Lyon (en el albergue Decanal Guadalupano en Veracruz), Casa del Migrante Santa Martha (Nuevo León), Casa del Migrante Casa Nicolás (Nuevo León), Comité Monseñor Romero (Casa del Migrante Tochan, Ciudad de México), Casa del Migrante de Saltillo (Coahuila), Centro de Atención al Migrante Necesitado (Sonora), Global Workers (Ciudad de México), Casa del Migrante Santa Cruz (Chiapas), Las Patronas (Veracruz), Red Jesuita con Migrantes de Latino América, SMR Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (Ciudad de México), Misioneras Scalabrinianas (Ciudad de México), Defensores/as independientes: Lic. Axel García Carballar, Mtra. Irazú Gómez.

Red del Sur

Casa Jesús en el camino, Chiapas; Vive migrante, Veracruz , Albergue Monseñor Guillermo Ranzahuer, Veracruz; Albergue Decanal Guadalupano, Veracruz; Red de Albergues de Puebla, Puebla.

Red de atención a migrantes y refugiados de la Cd de México (REDAMIR)

Casa Tochan, CAFEMIN, SMR, Casa de los Amigos, Casa Refugiados, Programa de asuntos migratorios, Universidad Iberoamericana México, Comisión Mexicana para la defensa y promoción de los derechos humanos, Sin Fronteras I.A.P.

Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria (GTPM)

Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Americas; American Friends Services Committee; Asylum Access México; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro defensa del Migrante de Baja California; Fundación Applesed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; FUNDAR Centro de Análisis e

Investigación, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INEDIM Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Sin Fronteras, IAP; SJM México, Servicio Jesuita a Migrantes – México; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Melissa Vértiz Hernández. Secretaria Técnica.

Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova; Centro de Derechos Humanos Oralia Morales; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada, A.C.; Formación y Capacitación A.C. (FOCA); Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI); La 72, Hogar – Refugio para Personas Migrantes; Pastoral de Migrantes de la Parroquia de Frontera Comalapa; Servicio Jesuita a Migrantes; Servicio Pastoral a Migrantes San Martín de Porres (SEPAMI); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, A.C.; Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud Guatemala, ACCSS; FGER; ADECI; American Friends Service Committee (AFSC); Asociación Comunitaria Multisectorial de Monitoreo Comunitario en Salud y Apoyo a Migrantes; COJDI, San Juan Ixcay, Huehuetenango; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG); Movimiento Acción Esperanza (Action Hope); Nueva Luz Pastoral Social La Libertad Cristo de Esquipulas; Pop Noj'; ENLACE; CEIBA; FUNDAR; INICIA; Parroquia de Palenque; ASDECOHUE.

Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA):

1 de 7 Migrando; Agencia Familiar Binacional, AC (AFABI); Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino; Albergue del Desierto; Albergue Senda de Vida; Alianza Binacional Migración y Desarrollo AC (ABIMID); Alma; Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM); Asociación de Salvadoreños y sus Familias en México; Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS); Association of Mexicans in North Carolina (AMEXCAN); Babel Sur, Centro de Investigación Política y Alternativas Sociales, AC; Be Foundation, Derecho a la Identidad, AC; Casa del Migrante en Tijuana AC; Caridad Sin Fronteras, AC; Catholic Relief Services (CRS); Casa Refugiados, AC; Casa Tochan; Centro de Recursos Para Migrantes; Clínica Jurídica Alaide Foppa; Centro Bonó; Centro Gerardi; Casa del Migrante Casa Nicolás; CEMAC, AC; Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN); Centro de Apoyo al Trabajador Migrante; Centro de Asistencia para Refugiados (CEALP); Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI); Centro de Atención al Migrante (EXODUS); Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, AC; Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, AC (CEDHAPI); Centro de Apoyo Marista al Migrante; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Clínica Jurídica Alaide Foppa; CONFEMEX; Coalición Pro Defensa del Migrante; Colectivo Por Una Migración Sin Fronteras de Tlaxcala; Colectivo Transnacional Codetzio; Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Comité de Derechos Humanos de Tabasco, AC (CODEHUTAB); Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso; CONVIHIVE, AC; Las Dignas de El Salvador; Dignidad y Justicia en el Camino, AC (FM4-Paso Libre); ECOSUR; El Rincón de Malinalco; Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas; Espacio Migrante, AC; Estancia del Migrante González y Martínez, AC (EMGM); Estudios Fronterizos – Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); Federación Zacatecana, AC (FEDZAC); Formación y Capacitación A.C. (FOCA)/ Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración-Capítulo México; Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB); FOCA; Frontera con Justicia, AC (Casa del Migrante de Saltillo); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, AC (FJEDD); Fundación Comunitaria del Bajío; Fundación para el Desarrollo; Fundar, Centro de Análisis e Investigación, AC; Fundec Torreón; IDHEAS; INSAMI; Global Workers Justice Alliance (GWJA), Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP); Identidad Migrante Derechos Humanos; Help for Be Progress; Inclusión y Equidad, AC; Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); INCIDE Social, A.C.; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, AC; Iniciativa Kino para la Frontera Norte; Iniciativa

Ciudadana y Desarrollo Social, AC (Incede Social); Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, AC (INEDIM); Instituto José Pablo Rovalo Azcué; Instituto Madre Assunta; Instituto Nacional de Salud Pública (INSP); Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI); Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE); Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (PRAMI-ITESO); Irapuato Vive, AC; Juventudes Indígenas y Afromexicanas en Conexión (JINACO); Jornaleros Safe; Latin America Working Group; Mesa de Coordinación Transfronteriza-Migraciones y Género (MTMG); Migrantólogos/Instituto Mora; Mujeres Unidas y Activas - Immigrant Youth Coalition; Nosotras Somos tu Voz; Planeta CAOS; Por la Superación de la Mujer, AC; Red del Bajío en Apoyo al Migrante; Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante, AC (PRECADEM); Prevecasa A.C.; Red Binacional de Mujeres Artesanas; Red de Mujeres del Bajío, AC y su centro CEREMUBA; Red Jesuita con Migrantes de ALC; Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); Red Mesoamericana de Mujer, Salud y Migración (RMMSM); Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación (RIOD-Mex); Red de Desarrollo Sustentable; Red Nacional de Género y Economía (REDGE); Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones; Respuesta Alternativa; Red para las Migraciones en Querétaro (RMQ); Salud Integral para la Mujer, AC (SIPAM); Ririki Intervención Social, SC; Servicio Jesuita Migrante (SJM); Sin Fronteras, IAP; Sistema Universitario Jesuita; Scalabrinianas Migrantes y Refugiados (SMR); Tres Gatos Film; Una mano amiga en la lucha contra el SIDA, AC; The United Food and Commercial Workers (UFCW); Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Universidad de Guadalajara (UdeG)-investigadora Ofelia Woo; PRAMI-ITESO: Programa de Asuntos Migratorios - Universidad Iberoamericana (PRAMI-UIA, Cd. México); Programa de Asuntos Migratorios - Universidad Iberoamericana, Puebla (PRAMI-UIA, Puebla); PRAMI de la UIA Torreón; Un Mundo una Nación; Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, AC (VM-APM); Washington Office on Latin America (WOLA); Otros Dreamers en Acción (ODA); Axel García; Axela Romero; Carolina Ramírez Suárez; Fabiola Mancilla; Hugo Ángeles; Itzel Polo; Jorge Romero León; Lorena Cano; Mauricio Ayala; Mayela Blanco; Michael Chamberlain; Mónica Salmón Gómez; Mónica Jacobo Suárez, CIDE; Nadia Nehls Martínez; Ricardo Machuca; Rocío Osorno; Susana Cruickshank y Marta Villarreal